

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
PUEBLA, 7, BURGOS.

Capita.—Mes 0'40 céntos, Trimestre 1'20,
Año 4'80.
Fuera.—Semestre 3 ptas., un año 6.
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 15 céntos, 11.
Al s. escritor.—1.ª y 3.ª 10, 4.ª 5.
Papeletas de defunción.—De 4 ptas. en
adelante.
Comunicados.—De 30 céntos, línea en
adelante.
Reclamos.—A quince céntos, línea.
La correspondencia al Director.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS
PUEBLA, 7, BURGOS.

Calisto Avila.—Librería, Plaza Mayor,
núm. 41.
Imprenta de Carriena.—Lain Calvo, 12
Hijos de Burgos.—L. Barja, Pto. n.º 21.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá,
6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escri-
doras, 30.
Habana.—Los Alifanós, Marilla 57.
Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.
No se devuelven los originales.

EL SEÑOR
DON SERGIO FRANCO MARTINEZ,
LICENCIADO EN CIENCIAS NATURALES
HA FALLECIDO
en Parí el día 23 de Octubre de 1894 a los 13 años de edad.
Su desconsolada esposa D.ª Concepción San-
chez, hermana, hermanos políticos, tíos,
sobrinos, y demás parientes asistieron a sus
exequias, por cuyo singular favor les que-
daron agradecidos.

FARMACIA ESCOLAR
AGUA DE SELTZ
Desde 1.º de Abril se expen-
de a los precios siguientes:
15 céntimos sifón
ABONOS.
Por 12 sifones 1'50 pesetas.
Por 24 id. 2'50 id.

RELOJERÍA
LUIS TORRES,
SUCESOR DE INGLAN
Plaza Mayor, 36.—BURGOS.
Tiene el gusto de ofrecer a V. un varia-
do y elegante surtido en relojes de Oro, Pla-
ta, Acero y Níquel, de Caballero, Señora y
Niños.
Diversidad en Reguladores, Cuadro, Va-
rillas, Despertadores de todas clases a pre-
cios reducidos.
ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS
(Un año de garantía).
NOTA.—Esta casa hace liquidación de las existencias
en error.

CHOCOLATES Y CAFÉS
COMPañía COLONIAL
TAPIOCA, YES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
Plaza Mayor, 18 y 20

COMPRA DE SELLOS
1850 12 cuartos cada sello... 250 pesetas
5 reales... 150
10... 75
1858 1/4 cuartos... 50
1854 1 real, azul elar... 25
1869 12 cuartos... 15
Han de estar nuevos ó inutilizados por el correo.
M. DE LA FUENTE.—ESCORIAL.
Los envíos certificados y en doble sobre.

SASTRERÍA
DE TOMAS RODRIGUEZ GALLO,
BURGOS.
Este antiguo taller de sastrería, tan acreditado
en Burgos por su esperada confección, gusto en
el corte y economía reconocida, se ha trasladado a
la calle de San Lorenzo, núm. 46, piso principal,
después de haber estado en la Plaza de la Liber-
tad, núm. 13, por espacio de 17 años.
En el nuevo taller seguirá sirviendo con espe-
cial atención a su parroquia, en la seguridad de
que será bien y puntualmente servido.
NO CONFUNDIRSE.—San Lorenzo, 46, princi-
pal, frente a la Iglesia del mismo nombre.

NUEVO COMERCIO DE CURTIDOS.
FABRICA Y ALMACEN DE CORTES APARADOS
DE FELIPE VALDIVIELSO.
Ha quedado abierto dicho establecimiento de
Curtidos y Cortes, en el que encontrará todo lo
conveniente a estos dos artículos para calzados en
venturosas condiciones y con especialidad en los
cortes, los que se expenderán a precios de fábrica,
construyendo además a la medida cuantos calza-
dos se me confíen siendo servidos con puntualidad
y exacto.
Plaza del Duque de la Victoria, 5 y 6
(ESQUINA AL CORRALEJO)
BURGOS.

ROM DE LA CREOLE
MARCA REGISTRADA
Únicos concesionarios.—Escat y Com-
pañía, Barcelona. De venta en los princi-
pales establecimientos de esta capi-
tal.

LA ECONOMICA.—Gran zapatería—almacén de calzado de Gregorio Bustó—Calzado sin competencia.—Calle del Cid, 7 y 9.—BURGOS.

DEPÓSITO EN MADRID
Palacio de la Equitativa
Calle de Sevilla, 555. Teléfono 555.
R. Lopez de Heredia y Cia
RIOJA FINO
Pedir en todas partes esta acreditada, y excelente marca de vinos finos y licóres. Dirigi-
rse a nuestra casa central de Haro (Rioja), para solicitar cuantos datos se deseen conocer.

Callicida Universal de Dominguez
Remedio infalible para los callos, ojos de gallo y durezas análogas
en los pies.
No hay mas que usarla una vez para convencerse de sus maravillosos efectos.
De venta en las droguerías de las Sras. Hermanas de Martínez y de D. José Mira y en la
farmacia de D. Federico de la Llera.
DEPÓSITO CENTRAL.—Farmacia de la señora Viuda é hijos de Dominguez
CALLE MAYOR, NÚMERO 42.—LERRA.
Precio del frasco 1,50 pts.

AVERLY MONTAUT Y GARCÍA
ZARAGOZA.
Telas Metálicas, Alambrados, Espinos Artificiales, Cribas, Cedazos,
Piedras de Molino, Limpias, Correas de Cuero, Lona y Cañamo.
Engrases de maquinarias, Trensas de vinos, Arados, Rejas y todos los aparatos indus-
riales y agrícolas.
AVERLY MONTAUT Y GARCÍA,
ZARAGOZA.

MAPA
DE LA DIOCESIS DE BURGOS
FORMADO
por D. Juan José de la Morena
Interesa con especialidad a los señores
Sacredotes del Arzobispado.
Véndese en el establecimiento de D. En-
tasio de la Fuente, Paseo del Espolón, a cinco
pesetas cada ejemplar.
15
COLEGIO DE SAN LISMES ABAD
DE 1.ª ENSEÑANZA
D. LUCIO TEJADA TOBALINA
Bachiller en Artes y Maestro superior,
Almirante Bonifaz, 23 y 25,
BURGOS.
Procedentes de este acreditado centro de ense-
ñanza han obtenido la aprobación del examen de
ingreso para la segunda en el Instituto provincial
los alumnos: Julio Gutiérrez Moliner, Eugenio
Lustau Cachón, Pedro Alfaro y Alfaro Arturo Al-
mazán San Miguel, Fermín Miguel Oliván y En-
rique de la Hoz Rojas; y en el Seminario Conciliar
de San Jerónimo, para seguir la carrera eclesiásti-
ca los niños Ambrosio Navares Rodríguez, Anto-
nio Pérez Luis y Francisco Casado Rodríguez.
23 y 25. Almirante Bonifaz. 23 y 25.
(Casa del señor Alfaro).

JOSÉ LOSAS
FABRICA DE JABONES Y BEJAS
Progreso, 16, BURGOS.
Esta antigua y acreditada
fábrica elabora sus pro-
ductos, conocidos hasta el día,
siendo las primeras materias
que emplea altamente bene-
ficiosas para la conservación
de ropas y buena higiene.
Esta casa recomienda a
los consumidores ensayan
sus productos, en la seguridad
de que han de encontrar
ventajas en la clase y pre-
cios económicos.
Especialidad en jabones
blancos morenos y de pintas
variadas.
Bugias estéricas de dife-
rentes tamaños.
Al por mayor, Progreso 16.
Al por menor, Victoria 2.

FERRETERÍA
SOBRINOS DE JULIÁN MÁRCOS
Mercado, núm. 14, (frente al Hondillo)
Almacenes de hierro, acero, cunas, inglesas y
del país, colchones metálicos, herramientas, puntas,
tachuelas y clavos.
Esta casa tiene el único depósito de los
acreditados hierros y aceros de la fábrica de Bar-
badillo de Herreiros; aunque la propiedad de ella
corresponde a los señores Hijos de Julián Mar-
cos, como éstos se la han cedido a los anuncian-
tes, por convenio especial, por diez años que ter-
minan en 1903, durante este período pertenece
la posesión y disfrute de dicha fábrica a Sobrinos
de Julián Marcos, que son los verdaderos fab-
ricantes de referidos hierros y aceros, advir-
tiendo que con sus conocimientos han mejorado la
elaboración de los mismos, haciéndolos reunir con-
diciones superiores a los anteriores.
Siempre barato.

BOBEGA AZA-ARNAIZ.
NUÑO RASURA, 4.
Vinos de mesa sanos sin mezcla de
alcohol.
35 CÉNTIMOS LITRO.
CASA EN VENTA Y JARDIN.
A voluntad de su dueño se vende una Casa
con su Jardín en la Calle de Fernán-González,
núm. 59.
Para tratar con su dueño, Calera, 49, prin-
cipal.

OCULISTA
CONSULTA ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA.
M. MARDONES
calle Almirante Bonifaz (antes Camarinas), nú-
meros 23 y 25, antigua habilitación del Sr. Reina,
y las mismas horas que dicho Sr. Reina tenía esta
clínica.
Gratis a los pobres.

Se venden en el pueblo de
Santa Inés, viñas, bodega, cargadero y tierras
de pan llevar, de la propiedad de J. Fernandez,
El marín en la Redacción de este periódico.
Ha llegado a esta ciudad el
conocido Callista de Madrid Sr. Hernando, (Ayuda-
nte en jefe de Salazar).
Se reciben a visos en la farmacia del Sr. Lapue-
ta, Espolón, 54, va a 60 céntimos.

Gabinete Odontológico de
SILVA, donde se practica toda clase de operacio-
nes, bucales, y se construyen dentaduras en can-
chón a precios muy económicos. Cid 26.

LA PECUARIA
Sociedad Mútua Española a pri-
mas fijas, de SEGUROS DE
GANADOS.
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Mar-
qués de Alcázar. Vocales: Excelentísimo señor
Marqués de Claromonte, Sr. Conde de Torre Arias,
Sr. D. Faustino Udaeta, Excmo. Sr. Marqués de
Berges, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón, Sr. Don
Luis Fernández de Cabello. Secretario: Sr. Don
Leopoldo Bremón y Llanos, Director Gerente de la
Sociedad.
Esta Sociedad asegura toda clase de ganados
contra el riesgo de muerte, a cada enfermedad
ó accidentes fortuitos é involuntarios, y de degüello
de los animales exigido por la naturaleza y gra-
vedad de las enfermedades y de los accidentes.
Las tarifas y condiciones generales se facilitan en
las oficinas centrales de Madrid, de Juan Me-
na 15, y en las delegaciones de provincias.

Toquilla extraviada.—En es-
ta Redacción, informarán.
2-3

GRAN SURTIDO DE CAPAS
En todas clases y precios desde 20 pesetas una a
80 id., superiores los paños, embozos y confección.
Para chicos las hay desde 10 hasta 20 pesetas una.
Impermeables franceses muy baratos. Abundan-
te surtido en géneros de moda para hacer trajes a
la medida a precios reducidos.
SASTRERIA DE L. BARBADILLO
20, Espolón 20. 3-8

Ha regresado de la
Corte la modista de
sombros **LUISA**
GONZALEZ, a la
que fué con el objeto
de escoger el género
de la temporada, ha-
biendo tenido ocasión
de obtener lo más se-
lecto y de moda, pre-
cedente de las mejores
fabrics del reino y
extranjeras.
Casa de Correos, entresuelo

SINFONÍA.
A su excelencia el señor **Andrés,**
diligentísimo presidente de la citta
de Burgos.
Molto signore mio é amico di tutta la
mia considerazione: Hame detto **Martino**,
(acolto di la Basilica e parlanchine impe-
rabile) qui s' arregliato lo de la dimichione
di tutto lo teniente di alca de de oido-
é di tutto lo concejail, qui pe isaban facer la
ridonda di ese modo, por nosé que roce intre
un cándido de la corporacione, a adrinatto
per uno regidore, asiduo e ite gente conce-
jale, é altro signore di la polizia del gran
preboste S. moni, di la digna é nobile razza
di lo Varanda mednessi.
Bravi, bravi per lo del arreglo!
Diabol! habia sciamato la mia pater-
nita al interame, di que era possibile una
dimis one come esa, qui quedaban lucrano
di aut riti locale, sin padre ni madre, y ann
sin cane qui nos la tre, por que lo povero
de lo per. o sigue con el hocico atado.... a la
regilla.... ya que su signoria no si compa-
decce di lo cane. Qui m de le hui fet? Ha
sufrido detrimiento per la boca dil cane la
sua pantorrilla?
Oh mi Dio! Que hubiera si lo dil hui-
lissimo peléndino sin lo signor di la vara é
la medalla?
Qui di lo deudi, parienti, amici é testa-
mentari di lo concejail, aspirante a alguna
sabrosissima breva municipalie, é qui lleva
por kma en el suo scudo: «Mangiare, sem-
pre mangiare». Ecco il problema?
Per san Simphone beniditto, patrono di
tutto lo edille di minor cuantite, qui queso
desacato ha unito in un solo homine a tutto
lo discrepanti dil concejo, per que su segun-
ria no negara qui habia discrepancia, ya qui
mientras Ajurini, Corralini, Perezini, San
Gueppini y altri tiraban di un fianco, Mi-
guelini, Bajini, Marronini y Monterini tir-
aban de l' altro.
E per altra parte qui succederá con la
limpezza di la populacione, sin representan-
te del populo, elevato al Consistorio pero el
sufraggio universalissimo.... é per los empu-
nientos di codo en los figones di intramuros?
Il polvo di la via pública, desuaditudo per

MANUEL RICO Y GIL
COMERCIANTE BANQUERO CASA DE CAMBIO
SAN JUAN, 59; ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS.
Giros.
Se expiden sobre todas las plazas importantes
de Europa y América.
Letras de cambio y pagarés de
comercio.
Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza
resto de España ó el extranjero.
Valores para inversión de capitales.
Esta casa tiene a disposición del público cierta
cantidad de valores, así españoles como extran-
jeros, que son entregados en el acto al comprador
y se encarga de adquirir y cesar por cuenta propia
ó en comisión todos los que se coticen en las prin-
cipales Bolsas europeas.
Cupones.
Se pagan a la presentación los cupones de toda
clase de valores corrientes nacionales y extran-
jeros.
PRESTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES.
Depósitos en efectivo.
Se admiten sin cobrar comisión, para devolver
a la vista y a plazo fijo abonando los intereses co-
rrespondientes.
Monedas de oro y Billetes de Bancos
extranjeros.
Se toman con premio y facilitan cotizaciones
diarias a quien las pide.
SAN JUAN, 59, BURGOS.

BOBEGA AZA-ARNAIZ.
NUÑO RASURA, 4.
Vinos de mesa sanos sin mezcla de
alcohol.
35 CÉNTIMOS LITRO.
CASA EN VENTA Y JARDIN.
A voluntad de su dueño se vende una Casa
con su Jardín en la Calle de Fernán-González,
núm. 59.
Para tratar con su dueño, Calera, 49, prin-
cipal.

BOBEGA AZA-ARNAIZ.
NUÑO RASURA, 4.
Vinos de mesa sanos sin mezcla de
alcohol.
35 CÉNTIMOS LITRO.
CASA EN VENTA Y JARDIN.
A voluntad de su dueño se vende una Casa
con su Jardín en la Calle de Fernán-González,
núm. 59.
Para tratar con su dueño, Calera, 49, prin-
cipal.

falta de concejail, si metora el poverino pe-
nitente per il gazzate é formara una arga-
mita en la sda barriga moribonda.
Io creto sempre con il poeta, no se si
Dante ó Respicente, que.
Non era lunga ancor la nostra vita, y que
tutto pisa como ha passato la tribbe di la
Tienda-Aitto la linea de transformare el
Consistorio, la oposicione a las obras de Pon-
te di Malatos.... é la vossignoria, per mas
qui sea piu sensibile qui del primo scajo
concejail, donde tanto si muove é figura, pa-
sará tambien a la dolce tranquillita é honesto
sparcimento dil hogar que lo cobija.
Grazia a cielo qui la sagnie non ha
arribato al Aflazioné, é tutto ha finito en
un superbo pianzo!
A altra cosa: Io ribento di forte, signore
alcalde: é ribento per que uni professori di
prima letra me han (comissionato per que
scitá la atenzione de vossignoria al tanto
di que se fabre que piu scuola municipale,
come la de gli Vallidi, per que tutto lo maest-
ro é la maestra tungan el aula propia,
independente, é bien disposta) ya que l'
aldea piu piccolina, come Villa di Gonzalez,
Villi di mara, (sua acqua) é Villacorno, tie-
nen lo signori professori la sua casa prop-
ria, nova é relicente.
Pero per tutto lo santo de la corte, mu-
nicipale (San Pietro, San Giuseppe etc.) qui
non se acorden di llevar la sala di sessione,
come si pretendia, facese in la altra scuola
que inauguro Grozire!
E (despus de scrita la presente, macaroni-
ca é chapurrata esuela), é si grande par-
donati la sua mercede il mio atrevimiento,
con ogni maggior rispetto le bacio umilissi-
mamente le mani.

La agricultura de Burgos
Hace algunos años un ilustre catedrático
madrileño, que a invitación de cierto per-
soneaje acaudalado, recorrió Cañica, Asturias y
Castilla con el objeto de reconocer terrenos
propios para establecer fabricas de azúcar de
remolacha, pasó por nuestra ciudad, cruzó la
Burbua y penetró en Oña y Vallivielso, dijo
de estos dos últimos puntos, que eran los
terrenos más apropiados de los que habia
visto para el fin que iba persiguiendo; y
añadia que nuestros labradores podian uti-
lizar las tierras de tercera, sin perjudicar las
de primera y segunda, pudiendo remolacha, el día
en que se estableciera la primera fábrica pa-
ra hacer azúcar.
El acaudalado personaje murió, el cate-
drático se volvió a su cátedra y aquí lo oye-
ron los labradores como quien oye llover, y e-
no hay que sonar siquiera en que puedan
ellos por sí solos establecer una fabricacion
deese gásto.
Pues bien, lo que aquí no han hecho
tolava se acaba de hacer en Zaragoza, y
en su término del Rabal, al lado de la esta-
ción del ferrocarril del Norte.
A la vez los meses de Enero y Febrero de
1891, publicó nuestro ilustrado colega La
Revista vinícola y de Agricultura una serie
de artículos suscritos por los ingenieros agrón-
omos D. Manuel Rodríguez Ayuso y don
Julio Otero. Eran el resultado de detenidos
estudios y experiencias realizadas por estos
Profesores hacia cinco ó cinco años, y en
ellos se demostraba el finisimero porvenir que
les esperaba a los agricultores de la Vega
de Zaragoza, si en vez de destinar sus tierras
a los cultivos rutinarios con prrlla, entra-
ban en la via de explotar la preciosa raíz.
Mas para esto habia que reunir fuerzas y
voluntades y sabido es que entre la clase
laboradora domina poco el espíritu de asocia-
ción, lo cual, dicho sea de paso, es la causa
principal de la crisis que estamos atrave-
sando.
En la India, época los Sres. Otero y
Ayus) dieron conferencias prácticas y expus-
ieron con la mayor copia de datos las ven-
tajas inmensas que podría reportar este
nuevo cultivo a los agricultores de la vega.
Llamaron al capital, y afortunadamente,
después de no pocos esfuerzos, contestaron
personas respetables y de buena voluntad
que han llevado a feliz término la obra con
una actividad pasmosa, pues en menos de
un año ha quedado la fabrica dispuesta para
echar inmediatamente a trabajar. Para que
se juzgue lo que prelo la asociación del ca-
pital y de las actividades reunidas, diremos
que en 8 de Junio de 1893 se firmó la escri-
tura social ante el Notario D. Julian Bel, el
16 de Octubre se colocó la primera piedra del
grandioso edificio y el 16 del presente mes
habia ya azúcar extraido por las potentes
máquinas.
El genio emprendedor y la actividad
admirable de los iniciadores del pensamiento
señores Rodríguez y Otero, ayu la os de los
elementos que constituye la Sociedad y con
la po erusa cooperación del personal facul-
tativo han conseguido que la Azucarera de
Aragón haya hecho verdaderos prodigios
consiguiendo levantar en once meses el
grandioso edificio que encierra la inst lacion
y emplazamiento de la complicada maquina-
ria de la industria de referencia.
Actualmente solo tiene la Sociedad tres
ó cuatro hectáreas en cultivo, pero ha arren-
dado ya 100 hectáreas más para el año
proximo y se preocupa de la adquisición de
grandes extensiones de terrenos para alimen-
tar la fabrica, en su mayor parte por
cuenta propia.

La agricultura de Burgos

Hace algunos años un ilustre catedrático
madrileño, que a invitación de cierto per-
soneaje acaudalado, recorrió Cañica, Asturias y
Castilla con el objeto de reconocer terrenos
propios para establecer fabricas de azúcar de
remolacha, pasó por nuestra ciudad, cruzó la
Burbua y penetró en Oña y Vallivielso, dijo
de estos dos últimos puntos, que eran los
terrenos más apropiados de los que habia
visto para el fin que iba persiguiendo; y
añadia que nuestros labradores podian uti-
lizar las tierras de tercera, sin perjudicar las
de primera y segunda, pudiendo remolacha, el día
en que se estableciera la primera fábrica pa-
ra hacer azúcar.
El acaudalado personaje murió, el cate-
drático se volvió a su cátedra y aquí lo oye-
ron los labradores como quien oye llover, y e-
no hay que sonar siquiera en que puedan
ellos por sí solos establecer una fabricacion
deese gásto.
Pues bien, lo que aquí no han hecho
tolava se acaba de hacer en Zaragoza, y
en su término del Rabal, al lado de la esta-
ción del ferrocarril del Norte.
A la vez los meses de Enero y Febrero de
1891, publicó nuestro ilustrado colega La
Revista vinícola y de Agricultura una serie
de artículos suscritos por los ingenieros agrón-
omos D. Manuel Rodríguez Ayuso y don
Julio Otero. Eran el resultado de detenidos
estudios y experiencias realizadas por estos
Profesores hacia cinco ó cinco años, y en
ellos se demostraba el finisimero porvenir que
les esperaba a los agricultores de la Vega
de Zaragoza, si en vez de destinar sus tierras
a los cultivos rutinarios con prrlla, entra-
ban en la via de explotar la preciosa raíz.
Mas para esto habia que reunir fuerzas y
voluntades y sabido es que entre la clase
laboradora domina poco el espíritu de asocia-
ción, lo cual, dicho sea de paso, es la causa
principal de la crisis que estamos atrave-
sando.
En la India, época los Sres. Otero y
Ayus) dieron conferencias prácticas y expus-
ieron con la mayor copia de datos las ven-
tajas inmensas que podría reportar este
nuevo cultivo a los agricultores de la vega.
Llamaron al capital, y afortunadamente,
después de no pocos esfuerzos, contestaron
personas respetables y de buena voluntad
que han llevado a feliz término la obra con
una actividad pasmosa, pues en menos de
un año ha quedado la fabrica dispuesta para
echar inmediatamente a trabajar. Para que
se juzgue lo que prelo la asociación del ca-
pital y de las actividades reunidas, diremos
que en 8 de Junio de 1893 se firmó la escri-
tura social ante el Notario D. Julian Bel, el
16 de Octubre se colocó la primera piedra del
grandioso edificio y el 16 del presente mes
habia ya azúcar extraido por las potentes
máquinas.

La agricultura de Burgos
Hace algunos años un ilustre catedrático
madrileño, que a invitación de cierto per-
soneaje acaudalado, recorrió Cañica, Asturias y
Castilla con el objeto de reconocer terrenos
propios para establecer fabricas de azúcar de
remolacha, pasó por nuestra ciudad, cruzó la
Burbua y penetró en Oña y Vallivielso, dijo
de estos dos últimos puntos, que eran los
terrenos más apropiados de los que habia
visto para el fin que iba persiguiendo; y
añadia que nuestros labradores podian uti-
lizar las tierras de tercera, sin perjudicar las
de primera y segunda, pudiendo remolacha, el día
en que se estableciera la primera fábrica pa-
ra hacer azúcar.
El acaudalado personaje murió, el cate-
drático se volvió a su cátedra y aquí lo oye-
ron los labradores como quien oye llover, y e-
no hay que sonar siquiera en que puedan
ellos por sí solos establecer una fabricacion
deese gásto.
Pues bien, lo que aquí no han hecho
tolava se acaba de hacer en Zaragoza, y
en su término del Rabal, al lado de la esta-
ción del ferrocarril del Norte.
A la vez los meses de Enero y Febrero de
1891, publicó nuestro ilustrado colega La
Revista vinícola y de Agricultura una serie
de artículos suscritos por los ingenieros agrón-
omos D. Manuel Rodríguez Ayuso y don
Julio Otero. Eran el resultado de detenidos
estudios y experiencias realizadas por estos
Profesores hacia cinco ó cinco años, y en
ellos se demostraba el finisimero porvenir que
les esperaba a los agricultores de la Vega
de Zaragoza, si en vez de destinar sus tierras
a los cultivos rutinarios con prrlla, entra-
ban en la via de explotar la preciosa raíz.
Mas para esto habia que reunir fuerzas y
voluntades y sabido es que entre la clase
laboradora domina poco el espíritu de asocia-
ción, lo cual, dicho sea de paso, es la causa
principal de la crisis que estamos atrave-
sando.
En la India, época los Sres. Otero y
Ayus) dieron conferencias prácticas y expus-
ieron con la mayor copia de datos las ven-
tajas inmensas que podría reportar este
nuevo cultivo a los agricultores de la vega.
Llamaron al capital, y afortunadamente,
después de no pocos esfuerzos, contestaron
personas respetables y de buena voluntad
que han llevado a feliz término la obra con
una actividad pasmosa, pues en menos de
un año ha quedado la fabrica dispuesta para
echar inmediatamente a trabajar. Para que
se juzgue lo que prelo la asociación del ca-
pital y de las actividades reunidas, diremos
que en 8 de Junio de 1893 se firmó la escri-
tura social ante el Notario D. Julian Bel, el
16 de Octubre se colocó la primera piedra del
grandioso edificio y el 16 del presente mes
habia ya azúcar extraido por las potentes
máquinas.

La agricultura de Burgos
Hace algunos años un ilustre catedrático
madrileño, que a invitación de cierto per-
soneaje acaudalado, recorrió Cañica, Asturias y
Castilla con el objeto de reconocer terrenos
propios para establecer fabricas de azúcar de
remolacha, pasó por nuestra ciudad, cruzó la
Burbua y penetró en Oña y Vallivielso, dijo
de estos dos últimos puntos, que eran los
terrenos más apropiados de los que habia
visto para el fin que iba persiguiendo; y
añadia que nuestros labradores podian uti-
lizar las tierras de tercera, sin perjudicar las
de primera y segunda, pudiendo remolacha, el día
en que se estableciera la primera fábrica pa-
ra hacer azúcar.
El acaudalado personaje murió, el cate-
drático se volvió a su cátedra y aquí lo oye-
ron los labradores como quien oye llover, y e-
no hay que sonar siquiera en que puedan
ellos por sí solos establecer una fabricacion
deese gásto.
Pues bien, lo que aquí no han hecho
tolava se acaba de hacer en Zaragoza, y
en su término del Rabal, al lado de la esta-
ción del ferrocarril del Norte.
A la vez los meses de Enero y Febrero de
1891, publicó nuestro ilustrado colega La
Revista vinícola y de Agricultura una serie
de artículos suscritos por los ingenieros agrón-
omos D. Manuel Rodríguez Ayuso y don
Julio Otero. Eran el resultado de detenidos
estudios y experiencias realizadas por estos
Profesores hacia cinco ó cinco años, y en
ellos se demostraba el finisimero porvenir que
les esperaba a los agricultores de la Vega
de Zaragoza, si en vez de destinar sus tierras
a los cultivos rutinarios con prrlla, entra-
ban en la via de explotar la preciosa raíz.
Mas para esto habia que reunir fuerzas y
voluntades y sabido es que entre la clase
laboradora domina poco el espíritu de asocia-
ción, lo cual, dicho sea de paso, es la causa
principal de la crisis que estamos atrave-
sando.
En la India, época los Sres. Otero y
Ayus) dieron conferencias prácticas y expus-
ieron con la mayor copia de datos las ven-
tajas inmensas que podría reportar este
nuevo cultivo a los agricultores de la vega.
Llamaron al capital, y afortunadamente,
después de no pocos esfuerzos, contestaron
personas respetables y de buena voluntad
que han llevado a feliz término la obra con
una actividad pasmosa, pues en menos de
un año ha quedado la fabrica dispuesta para
echar inmediatamente a trabajar. Para que
se juzgue lo que prelo la asociación del ca-
pital y de las actividades reunidas, diremos
que en 8 de Junio de 1893 se firmó la escri-
tura social ante el Notario D. Julian Bel, el
16 de Octubre se colocó la primera piedra del
grandioso edificio y el 16 del presente mes
habia ya azúcar extraido por las potentes
máquinas.

La agricultura de Burgos
Hace algunos años un ilustre catedrático
madrileño, que a invitación de cierto per-
soneaje acaudalado, recorrió Cañica, Asturias y
Castilla con el objeto de reconocer terrenos
propios para establecer fabricas de azúcar de
remolacha, pasó por nuestra ciudad, cruzó la
Burbua y penetró en Oña y Vallivielso, dijo
de estos dos últimos puntos, que eran los
terrenos más apropiados de los que habia
visto para el fin que iba persiguiendo; y
añadia que nuestros labradores podian uti-
lizar las tierras de tercera, sin perjudicar las
de primera y segunda, pudiendo remolacha, el día
en que se estableciera la primera fábrica pa-
ra hacer azúcar.
El acaudalado personaje murió, el cate-
drático se volvió a su cátedra y aquí lo oye-
ron los labradores como quien oye llover, y e-
no hay que sonar siquiera en que puedan
ellos por sí solos establecer una fabricacion
deese gásto.
Pues bien, lo que aquí no han hecho
tolava se acaba de hacer en Zaragoza, y
en su término del Rabal, al lado de la esta-
ción del ferrocarril del Norte.
A la vez los meses de Enero y Febrero de
1891, publicó nuestro ilustrado colega La
Revista vinícola y de Agricultura una serie
de artículos suscritos por los ingenieros agrón-
omos D. Manuel Rodríguez Ayuso y don
Julio Otero. Eran el resultado de detenidos
estudios y experiencias realizadas por estos
Profesores hacia cinco ó cinco años, y en
ellos se demostraba el finisimero porvenir que
les esperaba a los agricultores de la Vega
de Zaragoza, si en vez de destinar sus tierras
a los cultivos rutinarios con prrlla, entra-
ban en la via de explotar la preciosa raíz.
Mas para esto habia que reunir fuerzas y
voluntades y sabido es que entre la clase
laboradora domina poco el espíritu de asocia-
ción, lo cual, dicho sea de paso, es la causa
principal de la crisis que estamos atrave-
sando.
En la India, época los Sres. Otero y
Ayus) dieron conferencias prácticas y expus-
ieron con la mayor copia de datos las ven-
tajas inmensas que podría reportar este
nuevo cultivo a los agricultores de la vega.
Llamaron al capital, y afortunadamente,
después de no pocos esfuerzos, contestaron
personas respetables y de buena voluntad
que han llevado a feliz término la obra con
una actividad pasmosa, pues en menos de
un año ha quedado la fabrica dispuesta para
echar inmediatamente a trabajar. Para que
se juzgue lo que prelo la asociación del ca-
pital y de las actividades reunidas, diremos
que en 8 de Junio de 1893 se firmó la escri-
tura social ante el Notario D. Julian Bel, el
16 de Octubre se colocó la primera piedra del
grandioso edificio y el 16 del presente mes
habia ya azúcar extraido por las potentes
máquinas.

La agricultura de Burgos
Hace algunos años un ilustre catedrático
madrileño, que a invitación de cierto per-
soneaje acaudalado, recorrió Cañica, Asturias y
Castilla con el objeto de reconocer terrenos
propios para establecer fabricas de azúcar de
remolacha, pasó por nuestra ciudad, cruzó la
Burbua y penetró en Oña y Vallivielso, dijo
de estos dos últimos puntos, que eran los
terrenos más apropiados de los que habia
visto para el fin que iba persiguiendo; y
añadia que nuestros labradores podian uti-
lizar las tierras de tercera, sin perjudicar las
de primera y segunda, pudiendo remolacha, el día
en que se estableciera la primera fábrica pa-
ra hacer azúcar.
El acaudalado personaje murió, el cate-
drático se volvió a su cátedra y aquí lo oye-
ron los labradores como quien oye llover, y e-
no hay que sonar siquiera en que puedan
ellos por sí solos establecer una fabricacion
deese gásto.
Pues bien, lo que aquí no han hecho
tolava se acaba de hacer en Zaragoza, y
en su término del Rabal, al lado de la esta-
ción del ferrocarril del Norte.
A la vez los meses de Enero y Febrero de
1891, publicó nuestro ilustrado colega La
Revista vinícola y de Agricultura una serie
de artículos suscritos por los ingenieros agrón-
omos D. Manuel Rodríguez Ayuso y don
Julio Otero. Eran el resultado de detenidos
estudios y experiencias realizadas por estos
Profesores hacia cinco ó cinco años, y en
ellos se demostraba el finisimero porvenir que
les esperaba a los agricultores de la Vega
de Zaragoza, si en vez de destinar sus tierras
a los cultivos rutinarios con prrlla, entra-
ban en la via de explotar la preciosa raíz.
Mas para esto habia que reunir fuerzas y
voluntades y sabido es que entre la clase
laboradora domina poco el espíritu de asocia-
ción, lo cual, dicho sea de paso, es la causa
principal de la crisis que estamos atrave-
sando.
En la India, época los Sres. Otero y
Ayus) dieron conferencias prácticas y expus-
ieron con la mayor copia de datos las ven-
tajas inmensas que podría reportar este
nuevo cultivo a los agricultores de la vega.
Llamaron al capital, y afortunadamente,
después de no pocos esfuerzos, contestaron
personas respetables y de buena voluntad
que han llevado a feliz término la obra con
una actividad pasmosa, pues en menos de
un año ha quedado la fabrica dispuesta para
echar inmediatamente a trabajar. Para que
se juzgue lo que prelo la asociación del ca-
pital y de las actividades reunidas, diremos
que en 8 de Junio de 1893 se firmó la escri-
tura social ante el Notario D. Julian Bel, el
16 de Octubre se colocó la primera piedra del
grandioso edificio y el 16 del presente mes
habia ya azúcar extraido por las potentes
máquinas.

La instalación en conjunto resulta de lo mejor que existe en España, pues a pesar de la premura del tiempo, no se han omitido ni los más insignificantes detalles encaminados a que la producción resulte lo más económica posible.

El carbón como elemento importante para esta industria es traído de Asturias y sale puesto en la fábrica a 37 pesetas tonelada.

De los ensayos practicados resulta que la remolacha de esta comarca tiene una riqueza sacarina de 10 a 13 por ciento, más que suficiente para prometerse un buen negocio la empresa que ha de explotar esta naciente industria, llamada a contribuir no poco al bienestar y riqueza del suelo de Zaragoza.

Ahora bien: lo que se ha hecho en Zaragoza no se podría hacer en Burgos o en la provincia, toda vez que el catedrático en cuestión manifestó rotundamente que en Burgos había encontrado los terrenos más apropiados para la producción de la remolacha? Nosotros creemos que si, si los capitalistas de este país se unen con ese fin o con otros tan provechosos.

Que no todo ha de ser esperar del cielo ministerial la bienandanza de elementos jurídicos, militares o escolásticos para que no decaiga la importancia de la capital y de la provincia.

Y alguna vez hemos de aspirar a tener vida propia, más digna y más provechosa.

CRÓNICAS BURGALÉAS.

EL CONDE FERNAN-GONZÁLEZ.

(Del P. Berganza.)

El origen y descendencia del Conde Fernan-Gonzalez, según podemos colegir con alguna probabilidad aunque oscura, viene de D. Pedro, Duque de Cantabria, padre del Rey D. Alonso I y del Duque D. Fruela. Por parte de padre procedió de D. Diego Porcelos, abuelo de Gonzalo Nuñez y por parte de madre descendió de Munio Nuñez y de Doña Argilo, Condes de Amayr; familia tan ilustre que el Rey D. Alonso el tercero dispuso que su hijo D. García, heredero del Rey, se casase con señora de esta familia. D. José Pellicer distinguió dos Condes con los nombres propio y patronímico de Fernan Gonzalez. Prohijando el uno a Gonzalo Telliz y a Doña Nuña, y haciéndole reedificador del Monasterio de Arlanza, dice que fué Conde de Lara. Dando al otro por padre al Conde Gonzalo Fernandez, dice que fué Conde de Castilla. No deja de causar admiración ver que este autor, habiendo tomado la pluma tan de recio para impugnar las novedades de los Cronicones que se publicaron en el siglo pasado, se resolviese a estampar en sus libros Reyes de España y Condes de Castilla de ningún historiador conocidos. Desprecia la distinción que hizo de los Condes en la unidad de los nombres propio y patronímico de Fernan-Gonzalez, porque además de no haber testimonio que insinúe la diferencia personal de los dos Condes, hácese dificultoso de creer que fuesen unos mismos los nombres de la madre, de la mujer y de los hijos de los dos Condes que distinguió Pellicer, fuera de que hasta ahora solo se ha conocido un Gonzalo Telliz y este marido de Doña Flamuila. Si los títulos de los Condados de Lara y de Castilla le persuadieron la distinción, podía haber multiplicado otros con los títulos de los Condados de Alava, de Cerezo, de Grañón y de Gormaz. Ignorase el año en que nació el Conde Fernan-Gonzalez; pero podemos inferir del casamiento con Doña Sancha, que nació pocos años después que fué poblada la ciudad de Burgos, en donde nació el Padre Fray Melchor Prieto en la segunda parte de la Historia de Burgos dice, que fué parroquiano de la Iglesia de San Andrés y de la de Nuestra Señora de Vejarra, Iglesias no lejos donde tuvo su palacio, y ahora se conserva el Arco triunfal que a su nombre levantó la ciudad de Burgos. Este mismo autor escribió la vida y hazañas de nuestro Conde en la segunda parte de su Santoral que no he podido lograr tenerle en mis manos; porquo hay sugetos que gustan más de que la popilla coma sus libros, que de comunicarlos a los hombres para el bien público de la Patria.

La buena crianza que tuvo Fernan-Gonzalez en su padre Gonzalo Nuñez y en su abuelo Nuño Nuñez Rasura, hizo que se explicase luego su grande espíritu y se mostrase presto su extremado valor. En los últimos años del Rey D. Alonso el Magno cuenta la Historia de Arlanza que entrando los moros por Osm, llegaron a la ciudad de Lara con determinación de entrar en Burgos. No sabiendo los burgaleses que hacerse por hallarse desprevénidos, se ofreció Fernan-Gonzalez a salir en busca del enemigo con los amigos que le quisiesen seguir. Juntáronse cien caballos y quinientos infantes, y salió en busca suya, y los alcanzó a ver en un estrecho valle que está rodeado de espesos montes que hoy se llama de San Quirce. Como Fernan-Gonzalez era joven y brioso, antes que los Moros tomasen las armas los acometió, y del primer ímpetu los apretó de modo, que muchos quedaron muertos y los demás huyeron; pero juzgaron que era más numeroso el ejército de cris íanicos. Dicese que el Conde con su espada mató a Helich, que era el Capitán del ejército. Murieron de los nuestros veinte y cinco y muchos salieron heridos.

Accionado el Conde de la gloria que había conseguido en esta primera batalla, dió la vuelta para Burgos con ánimo de hacerse con mas soldados y salir a buscar los moros, que estaban en tierra de Lara. Habiendo juntado ciento cincuenta caballeros nobles, sin contar escuderos y pajes de lanza y tres mil infantes veteranos, en la víspera de San Juan Bautista se emboscaron en los montes que están cerca del castillo de Lara, entendiendo que al día siguiente los moros habían de salir a celebrar la fiesta del Bautista a las riberas del río Arlanza, muy desconfiados de asechanzas. Sucedió como el Conde había imaginado. Y considerando que ya era ocasión de salir de su emboscada, al llegar al castillo dieron tras algunos moros que marchaban al campo de Hortiguella. Fernan-Gonzalez se tiró contra el que parecía el

Jefe, y de un bote de lanza le arrojó en tierra. Los demás caballeros y soldados dieron tan de recio contra los otros, que no dejaron quien pudiese dar aviso del suceso. Venida esta partida de moros, pudieron los nuestros subir sin embarazo la cuesta, romper las puertas del castillo y matar la poca guarnición que quedó en él. Determinó Fernan-Gonzalez dejar a Velasco por Alcalde del castillo en compañía de algunos soldados para pasar en busca de los que se divertían festivos en los llanos de Hortiguella. Procuraron defenderse los moros, y aunque desprevénidos, pelearon con valor por espacio de dos horas; pero por último los burgaleses consiguieron la victoria, y los moros que se pudieron escapar huyeron por el río a las torres de Carazo. Los nuestros se retiraron al castillo con ánimo de entrar otro día en Lara. Los moros, viéndose sin castillo y sin capitanes, ofrecieron ser sus tributarios. Asistieron en esta jornada Gustos Gonzalez, Rodrigo Velazquez, Inigo Lopez, Señor de Vizcaya, y Orbita Fernandez.

Prosigue la Historia de Arlanza en referir, que ganado el castillo de Lara, bajó el valor burgalés, habiendo reposado un poco, a quitar a los moros el castillo de Muño, que está cinco leguas distante de Burgos, camino de Valladolid; y que habiéndole quitado al Alcalde Alagar, pasó al año siguiente a poner sitio al castillo de Castrogeriz, que tenía el moro Abdalla; y que habiendo muerto este en un combate, los demás moros se retiraron al castillo, nombrando por su Gobernador a Almundar, hijo de Abdalla, el cual también murió en otro reencuentro; con que los moros se rindieron entregando castillo y Ciudad. Tengo por cierto, que nuestros castellanos cogieron estos dos castillos; pero tengo esta empresa por propia del valor de D. Diego Porcelos, así porque Abdalla y Almundar parece que fueron del tiempo del Conde D. Diego, como porque antes que naciese el Conde Fernan-Gonzalez, ya el Rey D. Alonso el Magno era Señor de los Castillos, que había desde Duernas hasta Burgos; y desde aquel tiempo hasta este en que vamos, los Reyes de León tuvieron el paso franco hasta Montes de Oca. También quiere dicha Historia, que por la mucha sangre que fué derramada en Castrogeriz, recibiese el nombre de Xeriz; porque Xeriz en arábigo significa sangriento. Otros dicen, que dicho castillo se llamaba antes *Castrum Xergis*, y *Castrum Cafaris*. Uno y otro es discurso de los Etimologistas. Del Cronicon Emilianense, y de diferentes escrituras que he visto, consta, que se llamaba por este tiempo *Castrum Sigerici*, castillo de Sigerico, que fué el Señor de dicho castillo, y origen de la descendencia de Lain-Calvo y de la nobilísima Casa de los Castros, que hoy está en la Grandeza de los Señores Duques de Osuna. A este modo refiere dicha Historia otros reencuentros, que atribuye al Conde Fernan-Gonzalez; pero según las circunstancias, que apunta, pasaron algunos años antes que nuestro Gran Conde montase a caballo.

Divulgada la fama del valeroso brazo, y brioso corazón del Conde Fernan-Gonzalez, y considerada la notabilísima sangre que encerraba en sus venas, no dudó D. Sancho Abarca, Rey de Navarra, darle a su hija la Infanta Doña Sancha, con quien estaba ya casado año de novecientos doce. Dicese que en este casamiento intervino el Rey D. Alonso el Magno. Los Historiadores que defienden la relación vulgar del nacimiento portentoso del Rey D. Sancho Garces Segundo, el gran secreto con que fué criado, y el interregno que procedió a su coronación, se vieron obligados a negar que el Conde Fernan-Gonzalez hubiese casado con hija de este Rey; pero ya todo esto se tiene por oído, originado de la falta de noticias de un reinado; y hoy es a todos manifiesto, como se puede ver en el Padre Moret. En escrituras de San Millán se halla, que la mujer del Conde Fernan-Gonzalez firmaba Sancha Sanchez; motivo que fué bastante para tener por cierto el Padre Moret, que Doña Sancha fué hija del Rey D. Sancho de Navarra. El Conde Fernan-Gonzalez tuvo en Doña Sancha entre otros hijos a García y Saneho, y una hija por nombre Urraca; nombres que fueron propios del bisabuelo y abuelos por parte de madre de los hijos del Conde Fernan-Gonzalez. Nuestros antiguos estuvieron mucho poner a los hijos los nombres propios de los abuelos y bisabuelos; como se conoce también en Gonzalo y Nuño, que fueron hijos de Fernan-Gonzalez y de la Infanta Doña Sancha. De constar por la escritura de Arlanza que trae el maestro Verpes y queda ya citada, se convence ser fábula el decir que el Rey D. Sancho Abarca fué muerto por el Conde Fernan-Gonzalez, porque este Rey vivió muchos años después del año de novecientos doce que es cuando se otorgó dicha escritura; y así cuanto tejió la Historia general tocante a este casamiento, a las muertes del Rey de Navarra y Conde de Tolosa, prisión y libertad de Fernan-Gonzalez, es un arguillo de patrañas. Esteban de Garibay equivocó en una fecha de un privilegio, hizo juicio que el Conde Fernan-Gonzalez estuvo primero casado con Doña Urraca que con Doña Sancha.

ECOS DEL PAIS

AUN ES TIEMPO.

Cada día me parece más grande el error que padece el Ayuntamiento al realizar las obras proyectadas en el paseo de la Isla y puente de Malatos. Y por más que he aprovechado toda ocasión que tuve oportuna para hacer palpable a quien puede y debe remediarlo, el absurdo que se comete con esas obras, me parece que faltaría a un deber de vecino y aficionado a los estudios de lo que a Burgos interesa, si no utilizase los medios que ofrece la prensa a la opinión para evitar lo que conceptúa perjudicial y lograr así el mayor beneficio posible.

Faltos de co-tumbres como estamos aquí sobre la participación de los ciuda-danos en todos los intereses que afectan al común, quizá haya persona que temiere como afán de exhibición esta tendencia que yo vengo manifestando hace ya tiempo, y que tal vez califique algunos de meterme en camisas de once varas, pero yo tengo criterio distinto: creo que conviene mucho a los pueblos

que se despierte la iniciativa de los que los habitamos y que se venza la inercia que domina en nuestras costumbres, a fin de aportar el concurso de los conocimientos y gustos de todos para componer la resultante bien común. Y como en último resultado no expongo con la satisfacción de este mi gusto más que mi personalidad, y tal vez contribuya a ese bien que anhelo, voy a realizar mi propósito.

El error padecido por el Ayuntamiento en la obra que está en la Isla, es en efecto muy grande por dos motivos: el primero porque con ella se interpondrá entre las Pastizas y los jardines un promontorio que cortará la planicie que por naturaleza existe, y se impedirá uno de los más bellos efectos y hermosas perspectivas que puede ofrecer sus fajas, presentando prolongadísimas y gigantescas alamedas; el segundo porque además se deja enterado el barrio de San Pedro y se hacen inútillos gastos de consideración no solo indebidamente, sino para realizar un pensamiento censurable.

Por otra parte esa obra es mucho más larga y más molesta para el público que la que está allí indicada, como más bella, más económica y hacendera; en efecto: lo más acertado y conveniente sería derribar los ojos del puente de Malatos que están fuera del lecho del río, y hacer una sola superficie plana, con las de los jardines, las Pastizas y el barrio de San Pedro, de modo que quedarán todas a una rasante, poniendo una rampa para subir al puente desde el paseo de la Isla semejante a la que hay desde el camino de Valladolid, y que precisamente tendría la misma pendiente que la que hoy existe para descender desde el puente al barrio de San Pedro.

Por esta sencilla manera resultarían la Isla y las Pastizas, formando un inmenso salón nivelado con las calles del barrio de San Pedro y el puente reducido al espacio entre los muros laterales del río, tendría acceso por dos rampas de la misma pendiente que las de hoy, se economizaría mucho tiempo y mucho dinero, que el Ayuntamiento podría emplear en llenar verdaderas necesidades.

Esto es indudable y se puede hacer: aun es tiempo de lograrlo. De las obras que se han ejecutado hasta ahora, son útiles los dos muros que se han construido, por más que sería más acertado adelantarlos, ganando terreno sobre el río hasta el otro ojo del puente, pero la alcantarilla para el cauce está mal hecha, por ser excesiva la elevación de la bóveda y formar un lomo que impedirá el que que le perfecta la obra.

Pero del mal el menor; y todavía es hora de limitarlo, no prosiguiendo en ese desdichado proyecto de rellenar los ojos del puente y hacer dos rampas, una hacia las Pastizas y otra hacia los jardines, que con la que actualmente existe hacia San Pedro, constituiría un macizo feo, caro y que no sería dable remediar ya.

Derribense los ojos del puente que hay en seco entre los jardines y las Pastizas, hágase desde la explanada que resulta una subida al puente y podremos extender la vista por aquellas hermosísimas alamedas, y las obras podrán concluirse dentro de pocos días, evitando crecidos gastos, que se podrían aprovechar para embellecer y sanear la parte Norte y Este de la Ciudad; que bien lo necesitan dejando para más adelante el corregir lo de la alcantarilla hecha, si se ve cuando esté terminada esta obra que afea o entorpece mucho aquel paisaje.

Aun es tiempo.

B. DOMERO VILLEGAS.

Señor Alcalde, Señoras Concejales!

Se han puesto de acuerdo los ministros de Fomento y Gobernación para conjurar la crisis del trabajo que se presenta y sostiene durante el invierno.

Al efecto procuran formar una lista de obras que pueden ejecutarse en tiempo tan quebrado y proporcionar trabajo a crecido número de trabajadores; pero la investigación a que nos referimos conviene solo a Madrid, y a contrariar dicho obstáculo han de destinarse cantidades respetables, de manera que el gasto resulte reproductivo. Esta precaución merece ser encomiada por los que imparcialmente estudien y analicen: es preciso prevenir para que los acontecimientos no nos sorprendan y se suscite una cuestión de orden público de difícil solución: pero es preciso también que tiren de la cuerda para tolos y que en la mayor parte de las localidades disruten de la ventaja que supone la aplicación de cantidades consignadas en presupuesto para tan necesario servicio.

La prensa de la corte manifiesta al dar la noticia que utilizamos para hacer las consideraciones precedentes, que los dos consejeros de la corona, citados, estudiarán después las necesidades de las provincias, señalando para ellas los recursos que sean indispensables a fin de evitar que el hambre se enseñoree en algunas comarcas.

Para este fin debemos estar prevenidos procurando que otros más previsores y avisados no se nos anticipen y nos contesten después en elevadas regiones que hemos llegado tarde.

Aquí puede darse ocupación a la gente que desde este mes sufre carecer de ella, entreteniéndola como decíamos en el número anterior y en otras ocasiones, en encauzar el Arlanza poco a poco, pero bien, haciendo un paseo en la orilla derecha del río, como el de la Quinta, ya que si se hace la Estación de Bercedillo en este sitio desaparecerá lo mejor de él.

Pero todo esto con la condición de que los braceros dedicados a estos servicios trabajen como deben, y no como acostumbraban, pidiendo permiso a una persona para levantar otra, y elevándose el jornal a 6 y medio y 7 reales, sin perjuicio de retribuir a los que mas se afanan con un real mas al día para que sirva de estímulo.

De este modo gastaremos el dinero en obras útiles y que respondan a un fin práctico, en vez de tirarlo al río, como viene sucediendo hace mucho tiempo.

Si se considera que en un espacio de treinta años hemos derrochado más de 240.000 duros, para que no haya quedado nada per-

manente, más que el recuerdo de nuestra maldita rutina pues no hay una sola obra debida al *colono*, es para morir de vergüenza. ¡Anádesse a esto que hemos creado una Escuela de guardería enseñando a los braceros a perder el tiempo en los tajos, yéndose paso a paso, pero muy menudo, fumando, parándose, hablando, desapareciendo horas y horas de la fila, deshecho el día a los sobrestantes, jugando unos con otros, y finalmente, burlándose del exiguo jornal, del público y del Ayuntamiento, y se verá con qué razón nos quejamos y cuánto es nuestro deseo de que esa vergüenza local desaparezca!

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

—La convocatoria de oposiciones a escuelas vacantes en este Distrito Universitario para el mes de Noviembre próximo, queda en suspenso para ser aquellas provistas en la época y en conformidad del R. D. de 27 de Agosto último.

—Por la maestra de Santa Gadea del Cid, se solicita del Rectorado la expedida por duplicado nuevo título administrativo por haberse extraviado el primitivo.

—Ha fallecido el maestro de Espinosa del Camino, D. Valentin Ruiz Sáez, que regentaba la escuela de dicho pueblo.

—Por el Rectorado ha sido admitida la renuncia presentada por la maestra de la escuela pública de Perex, dona Maxima Medrano Muro.

—Han tomado posesión los siguientes maestros interinos: a la escuela pública de Rebolledo de la Torre, D. Basilio Perez; a Entrambasaguas, D. José Ungo; a Arca de Lara, D. Ignacio Gil; a San Vicente del Valle, dona Valentina Romero; a Villafuella, dona Gudella Gutierrez; a Barrio de la Parte, dona Fernand Garcia; a Turpientes, D. Santiago Heras; y a Laramilla Quemado, don Leon Garcia.

—Siguen expidiéndose libramientos a los Habilitados respectivos por pagos de obligaciones de primera enseñanza correspondientes al primer trimestre del año económico actual, a los pueblos de Modubar de la Emparedada, Robledo Temiño, Saldaña de Burgos, Rubena, San Marcos de Burgos, Villagonzalo Pedernales, Villavieja, Belbimbre, Citores del Páramo, Pampliega, Revilla Vallejera, Valles, Villanueva Argañó, Villazopeque, Villaverde Mogina, Mazuela, Meceyres, Nebreda, Santa Inés, Santa Mar a del Campo, Torrepadre, Villahoz, Villangomez, Panoorbo, Mambriillas de Lara, Montemarrbio, Torrelara, Villavieja del Pinar, Cernégula, Castromorica, Montorio, San Isval, Sotresgordo y Tobar.

CAMPANADAS.

De Portugal; «A la crisis monetaria han sucedido las naturales consecuencias que eran de temer: paralización de las transacciones mercantiles, malestar profundo en las clases trabajadoras y una guerra reconvertida entre las clases gobernadas y las gobernantes del poder público.»

Nada, una friolera. Pero ya se han adoptado en Portugal precauciones militares.

De modo que pueden estar tranquilos los pacíficos habitantes de la nación vecina.

Se morirán de hambre, eso sí, pero se librarán de los horrores de una perturbación del orden público.

Y es que los portugueses seguramente dirán; «Perezcamos de miseria, pero con tranquilidad!»

Dice que vá a haber otra reunión de autoridades y periodistas para la inauguración de la Tienda-Asilo. Pero ¿y qué tenemos que ver con eso los periodistas? Cuando esté ya establecida la Tienda-Asilo, que avisen. Ya sabemos que tenemos que ir.

Dice un periódico que el señor Gamazo se inclina a favorecer las corrientes ministeriales.

Vamos, sigue y seguirá, a pesar de lo que dicen sus enemigos, con el Gobierno.

Que tiene la grande dicha, según por lo que se ve, de encontrarse en calma chicha por mor de quien yo me sé.

Lo que no sabíamos es que el Sr. Gamazo tuviera influencia bastante para favorecer las corrientes. ¡Adios, Eolo!

Asevera El Clamor que muy pronto la política parlamentaria estará en patos menores.

Justo, y el país que la contempla está poquito menos que en cueros.

A principios de siglo no había más que tres paseos en Burgos y hoy si no son diez son once.

¿Les parece a ustedes buen número? Es que ahora hay mucha más gente que entrar a paseo.

Montero Rios está fuertemente acatarrado... Ahora comprendo por qué le han dado la presidencia de la alta Cámara por el estado catarral.

Aquí para alcanzar algo de algun provecho, está visto que es preciso tener fuerte ó escupir por el colmillo.

Dice un periódico que pocas naciones habrá en donde haya más amor a la patria que en España.

Sino fuera porque aquí comemos en francés, vestimos a la inglesa y cantamos en italiano, tendría razón el colega.

Señor Gobernador: está prohibido en la ley cazar con lazos, trampas, cimbeles, etc. y coger cierta clase de pajarillos que vorecen la agricultura y sin embargo todos los días, y sobre todo los de fiesta, se caza públicamente por esas calles «Pájaros» «Pájaros», poniéndolos a la venta.

Mayor desamor é impudencia no puede darse, y la autoridad como si tal cosa.

Esperamos, señor gobernador, que V. E. hará cumplir la ley, pues no ha debido fijarse en este asunto.

Una linda paloma cruzó los aires, y junto a mi ventana vino a posarse. Sentí un murmullo y era de la paloma su dulce arrullo. Palomita ¿me dices? dime ¿quién eres? ¿a dónde te diriges, de dónde vienes? Y alzando el pico imperceptiblemente Del cielo, —dijo. ANTONIO M. GINER DE LOS RIOS.

Para tratar de la crisis obrera y de los medios de conjurarla, han celebrado en estos días varias conferencias los ministros de Gobernación y Fomento, como decimos en otro lugar.

Parece que tanto en Madrid como en varias provincias de España se emprenderán obras en las cuales hallen ocupación numerosos trabajadores. Deseamos que esta noticia resulte muy pronto confirmada por los hechos, y que se atienda lo que hemos indicado en varias ocasiones, y hoy repetimos en el artículo, Señor alcalde.... etc.

Nada menos que a 20.800 pesetas asciende ya la suscripción de accionistas para la celebración de corridas de toros en Logroño el próximo año.

Eso se llama madrugar, Ayuntamiento burgalés.

Un sucesor del astrónomo de Villatoro, ó sease una especie de *Nohelnessom* que tiene EL PAPA MOSCÁS para andar por casa, me dice lo siguiente: «Las aves anuncian, por lo general, la proximidad del invierno.»

A juzgar por el paso de pajarillos que en estos días se nota, no está lejos la época de los frios, y es posible que sea bastante rigurosa. Los 6 días primeros del mes, buenos.»

¡Bah, la de todos los años, y luego viene el tío Paco... ó el Sr. Neptuno con la rebaja! Pero si el invierno es crudo ¿Para qué queremos El Salón, El Casino, El Circulo burgalés, El Venatorio, los círculos políticos y las infinitas sociedades geográficas que en la ciudad tenemos?»

En cualquiera *Martinillo* sin molestia ha de jugar una partida al billar, un dominó, ó un tresillo.

Guerrita ha ganado en la presente temporada la friolera de 76.000 duros, esto cuando 225 toros y desde que tomó la alternativa ha despachado 1.478 reses.... ¡Matar es! que diría D. Luis Mejía. Suponiendo que los toros hayan valido unos con otros a 5.000 reales, importa el valor de los bichos 7.390.000 reales, cantidad que se aproxima al capital que reúne ya tan aplaudido diestro.

Y eso que no ha aceptado este año tres contratos más para León, Valencia y Lisboa... porque está cansado de cobrar dinero ¡Si no parece español!

El *Churro*, comerciante (?) en la Ventilla un sobrino del cura de «La Aguja» dos jóvenes que van a la Cartuja, el jefe de Estación de Quintanilla.

Cuatro primos carnales de Cervilla Patricio el de San Pedro, que hace redes, Lola y el peluquero Nicomedes más mi amigo Gervasio Polvorí la. Treinta galgueros más, Mariano Rueda veintinueve soldados con Herreros don Antonio Tobal, Coñ, Berruete Flore, Leandro, Lesmes y Senderos con veintiseis vecinos de Fresnoeda son justos y cabales ciento siete.

Dicen de Santander. — Los garbanos de Méjico tienen ya una clientela que los consume con preferencia por su precio económico, con relación a los de Castilla, y serán necesarias circunstancias muy decisivas para que queden excluidos, pues como ya hemos observado, una vez establecido un negocio, adquiere vitalidad propia y se sostiene con tenacidad muchas veces incomprensible.

Hallan sin embargo los importadores un inconveniente común a todos los granos importados de clima tropical, y es la escasa resistencia al gorgojo, que se apodera de la mercancía muy pocas semanas después del arribo por cuya razón deben consumirse inmediatamente.

Cotizase en almacén de 56 a 60 reales arroba los superiores de Castilla y de 40 a 46 los mexicanos buenos.

Nuestro querido amigo D. Faustino Barañano ha sido nombrado Cónsul general de la República del Salvador en Panamá. Felicitamos a nuestro distinguido paisano por su nombramiento, esperando que sus gestiones sean favorables al país en que vive y al que representa.

